

## *Presentación*

No es éste el primer homenaje que recibe el Dr. Desantes Guanter. Hace cerca de dos años que las Universidades Complutense de Madrid y de Navarra, a través de sus Departamentos de Derecho de la Información Documentación, promovieron la publicación de un volumen (*Información y Derecho de la Información*) que significaba el modo más serio de hacer explícito el reconocimiento que la comunidad científica española tenía y tiene por quien conformó la disciplina denominada *Derecho de la Información* y la elevó a cotas de nivel internacional constituyendo, al mismo tiempo, uno de los pilares en que se asentaron las primeras Facultades de Ciencias de la Información.

Pero restaba otra deuda por pagar. La contribución del Dr. Desantes Guanter a los estudios relativos a la Ciencia de la Documentación ha hecho posible que, desde su tarea como maestro de investigadores o desde la vertiente de fino descubridor de los problemas que la realidad jurídico-documentaria plantea y de eficaz desatador de los mismos, nuestra disciplina haya avanzado sobremanera e, incluso, se haya expandido desde los límites de su natural aplicación a la Comunicación a otros linderos disciplinares. En el momento de su jubilación en la Universidad pública, yo me honro en proclamar lo mucho que hemos aprendido de la mano de D. José María y en celebrar con alegría su propia alegría. Verdaderamente sentimos que la obra de su magisterio sigue enriqueciéndose con la misma naturalidad con que lo viene haciendo hasta ahora.

*Dr. José López Yepes  
Catedrático de Documentación*